



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

El Director Territorial Orinoquia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo primero, literal c, numeral 3 de la Resolución 002 de fecha 02 de enero de 2013 y el Decreto 1082 de 2015,

APRUEBA

La Garantía Única de Cumplimiento No. NB-100445288, expedida por la Compañía Aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**, de fecha 29 de abril de 2026, que ampara el contrato DTOR-CV-FONAM-004-2026 suscrito con **SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA SAS**, identificada con NIT. No. 901.432.817-2, en los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$5.241.751,05	28/04/2025	30/06/2027
Calidad del servicio	\$5.241.751,05	28/04/2025	30/06/2027
Calidad y correcto funcionamiento	\$5.241.751,05	28/04/2025	30/06/2027

Comunicar el contenido de la presente acta al contratista para su conocimiento.
Villavicencio - Meta, 29 de abril de 2026.

EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquía

Proyectó: Lina María Ruiz / Abogada Contratista DTOR

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Dirección: Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722Página | 1